AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

27

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2013, de la Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos, por la que se designa el tribunal del concurso unitario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal establece, respecto al concurso unitario, que la Comunidad Autónoma del País Vasco designará un tribunal para la comprobación del grado de conocimiento del euskera y valoración de los méritos por ella determinados.

Habiendo procedido la Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa a la convocatoria de los referidos concursos unitarios para el año 2013.

RESUELVO:

Artículo único.– Designar los miembros del tribunal de valoración del concurso unitario 2013, que estará integrado por:

Titulares:

– Presidente:

D. José Luis Aguirre Arratibel.

– Vocales:

Dña. María Jesús Sáez de Jáuregui Suso.

D. José Antonio Sainz Nieto.

Dña. M.ª Aranzazu Arana Learte.

Dña. María Victoria Idoia Martínez Peñalba.

Dña. Susana Jauregialzo Arregi, en representación del IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

Suplentes:

– Presidente:

Dña. Itziar Lizeaga Romero.

– Vocales:

D. Javier Ortiz de Urbina Ugarte.

D. Julio Benito del Valle Ibargüen.

Dña. Josune Aldabe Muxika.

D. Alfredo Barrio Gil.

Dña. Garbiñe Doval García, en representación del IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de diciembre de 2013.

La Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos,
ELIXABETE ETXANOBE LANDAJUELA.